

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-004-SRECI-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán

PARA: LIC. MELVIN ALEXIS ARGEÑAL
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
SU OFICINA

DE: MSc. MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN SILVA
COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO NO. 0258

FECHA: 22 DE AGOSTO DEL 2024

En respuesta a su solicitud según Memorando No. 878-GA-2024 de fecha Viernes 16 de Agosto del 2024, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- Pliego de Condiciones para la **Licitación Privada No. LP-SRECI-002-2024 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública como lo constituye la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento:



Secretaría de
Relaciones
Exteriores
y Cooperación
Internacional

Gobierno de la República

- Memorando No. 037-UM/2024
- Memorando No. 042-UM/2024
- Memorando UCODCS No. 0304-V-2023
- Memorando No. 170-GA-2024
- Memorándum No. 689-GA-2024
- Línea PACC
- Hoja de reserva presupuestaria (Ejecución del Gasto)
- Dictamen Legal No. 030-DGSL-2024

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto. Sinceramente,

Firma:

Nombre:

MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN SILVA

Número:

0258



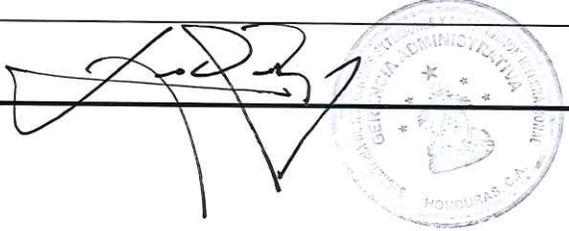
SELLO

CC: Archivo



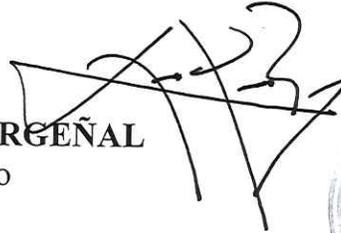
Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA			1.0	
PROCESO: Licitación Privada No. LP-SRECI-002-2024 NOMBRE DEL PROCESO: " ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL"				Observaciones: 	
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input checked="" type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL GERENCIA ADMINISTRATIVA: 01 GERENCIA CENTRAL					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	X			
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		N/A		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	X			
ESTIMACIÓN EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X			
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES					
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	X			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	X			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: MELVIN ALEXIS ARGEÑAL CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVO FECHA: 22-AGOSTO-2024 FIRMA			NOMBRE: MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN CPC N° 0258 FECHA: 22-AGOSTO-2024 FIRMA		



**MEMORANDUM
878-GA-2024**

DE: Licenciado
MELVIN ALEXIS ARGEÑAL
Gerente Administrativo



PARA: Licenciada
MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN
Comprador Público Certificado

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en Cumplimiento al Artículo No. 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; por lo que se le remiten las Bases de la LICITACIÓN PRIVADA No. LP-SRECI-002-2024 “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**”, Para su respectiva revisión y emisión de Visto Bueno como Comprador Público Certificado.

Distinguida consideración.

Atentamente,

Recibido:
Marjorie Servellón
16- Agosto-2024
3:33 p.m.

Tegucigalpa M.D.C. 16 de Agosto de 2024.

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Firma del contrato	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación	Unidad Ejecutora
25185	SRECI-GC-GA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN EL DIARIO LA GACETA	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	165,965.00	2024-07-18	2024-07-23	2024-07-24	2024-07-29	2024-08-01	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones			Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
25186	SRECI-GC-DGPCDE CONTRATACION DE SERVICIO DE CATERING	Nacional	Servicios	Recursos Propios	282,788.00	2024-05-15	2024-05-20	2024-05-21	2024-05-26	2024-05-29	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones			Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
25187	SRECI-GC-UI COMPRA DE IMPRESORAS Y SCANERS	Nacional	Bienes muebles	Tesoro Nacional	177,500.00					2024-05-03	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones	Catalogo Electrónico	SEGÚN CIRCULAR No. STTCC-ONCAE-GC-019-2023	Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
25188	SRECI-GC-DGPCDE CONTRATACION DE SERVICIO DE CATERING	Nacional	Servicios	Recursos Propios	282,788.00	2024-05-28	2024-06-02	2024-06-03	2024-06-08	2024-06-11	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones			Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
25190	SRECI-GC-UM COMPRA DE HERRAMIENTAS MAYORES -PULIDORA, TALADROS, ASPIRADORA	Nacional	Bienes muebles	Recursos Propios	100,000.00	2024-05-09	2024-05-14	2024-05-15	2024-05-20	2024-05-23	Compra Menor, mínimo 2 Cotizaciones			Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
25191	SRECI-GC-UM COMPRA DE GENERADOR ELECTRICO	Nacional	Bienes muebles	Recursos Propios	1,000,000.00	2024-04-23	2024-05-03	2024-05-04	2024-05-14	2024-05-29	Licitación Privada			Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
25192	SRECI-GC-SRM5G CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA SRECI	Nacional	Servicios	Tesoro Nacional	468,506.00	2024-07-01	2024-07-11	2024-07-12	2024-07-22	2024-08-06	Licitación Privada			Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

MEMORANDO
No. 037-UM/2024

PARA: Licenciado
Melvin Alexis Argeñal R.
Gerente Administrativo

DE: Señor
José Misael Avelar M.
Encargado de la Unidad de Mantenimiento



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de solicitar su autorización para iniciar con el proceso de licitación para la adquisición de un generador eléctrico, el cual brindará respaldo eléctrico a las actividades que se realizan en el edificio anexo, cuando hay cortes de energía por parte de la ENEE.

El generador que actualmente tiene esta Secretaría no está capacitado para cubrir la demanda del edificio anexo.

Distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de febrero del 2024

Vo.BoJH.
Licenciado
Carlos Roberto Velásquez Zepeda
Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
FECHA: 27. febrero. 24
HORA: 10.24 AM
RECIBIDO POR: MARY

MEMORANDO
No. 042-UM/2024

PARA: Licenciado Melvin Alexis Argeñal R. Gerente Administrativo

DE: Señor José Misael Avelar M. Encargado de la unidad de Mantenimiento

*Atención Lic. Wilfredo
Unido para su información
para el proceso de compra/instalación*



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a los memorandos 044-UC-2024, No. 172-GA-2024, No. 170-GA-2024, en tal sentido esta Unidad de Mantenimiento solicita la compra de un generador eléctrico con su transferencia automática para respaldo en el edificio Anexo con las siguientes características, asimismo la instalación que debe incluir grúa para descargar de plataforma y ubicación en el lugar donde será instalada, plancha de concreto, materiales eléctricos y mano de obra,

CARACTERISTICAS DEL GENERADOR Y TRANSFERENCIA AUTOMATICA

CAPACIDAD	60 KW-75 KVA	OBSERVACIONES
VOLTAJE	120/240	
FRECUENCIA	60 HZ	
FASES	3 PH	
TIPO	Encapsulado Atenuado	Trifásico
POTENCIA	120 HP	
R.P.M	2,800	
COMBUSTIBLE	Diesel	

UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

RECIBIDO POR: Martha Z.

Bulevar Kuwait, contiguo a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Tegucigalpa, Honduras.
FECHA: 07-03-24 HORA: 2:25 p.m
Tel.: (504) 2236-0200/0300

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

FECHA: 07. Marzo. 24
HORA: 10:50 AM
RECIBIDO POR: Mallory

TRANSFERENCIA AUTOMATICA	3 PH, 250 amperios	Sistema Integrado de Control
--------------------------	--------------------	------------------------------

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA SU INSTALACION Y MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Apertura y cierre de circuito primario	Global	1
2	Desinstalación de Main principal existente en mal estado	Global	1
3	Suministro e instalación de Main principal nuevo en su respectiva caja moldeada nema 3R.	Global	1
4	Suministro e instalación de acometida desde Main a ATS	ML	7
5	Suministro e instalación de acometida desde ATS a Generador	ML	10
6	Suministro e instalación de acometida desde ATS a Carga	ML	5
7	Suministro e instalación de circuitos de control, cargador de baterías, calentador de baterías	Unidad	3
8	Suministro e instalación de aterrizaje para Generador	Global	1
9	Elaboración de losa de concreto en piso firme según medida del Generador	Global	1
10	Maniobras con grúa para descargar y ubicación de Generador en posición final	Global	1
11	Instalación de ATS	Global	1
12	Instalación de Generador	Global	

Se adjunta documentación soporte



Distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de marzo del 2024

Vo.Bo.
Licenciado
Carlos Roberto Velásquez Zepeda
Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales



UCODCS No. 0304 - V - 2023

MEMORANDO

PARA: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL

DE: ING. HECTOR VELASQUEZ
INGENIERO DE DISTRIBUCIÓN

ASUNTO: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

FECHA: 12 DE JULIO DE 2023

Estimado:

En respuesta a su solicitud en el memorándum GD-378-05-2023, hemos llevado a cabo un estudio de potencia para evaluar la factibilidad de implementar un generador trifásico en la secretaria de relaciones exteriores y cooperación internacional.

El generador actualmente en funcionamiento no alcanza un nivel de capacidad suficiente para suplir el 100% de la demanda energética del edificio principal, y además, resulta insuficiente para brindar el respaldo necesario al edificio anexo.

A continuación, presentamos un resumen de los resultados obtenidos en el estudio.

En base a lo anterior el personal técnico se movilizó a realizar mediciones de la corriente en la acometida que alimenta el edificio de interés, las cuales dieron un valor de $I=95.6$ Amp.

Con este dato, es posible dimensionar la potencia del generador trifásico: Amperaje (A): 95.6A, Voltaje (V): 220V

Lo que se calcula en $P=36.43$ kVA, se recomienda incrementarlo al menos en un 20% para contar con un margen de seguridad o crecimiento, por lo que; la potencia del generador a instalar deberá ser mayor de $P=43.71$ kVA.

Basado en los resultados obtenidos, es nuestra recomendación prioritaria proceder con la instalación de un generador completamente nuevo. Un generador de 60 KW sería la elección más idónea, ya que no solo cubriría las demandas presentes, sino que también proporcionaría una reserva para futuros incrementos en la carga energética.

ING. LUIS ALBERTO CASTILLO
JEFE UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCION C.S.



Centro de Operación de Distribución C.S.
Plantel de Distribución, Blvd. Suyapa frente al B.C.I.E.
Tegucigalpa, Honduras



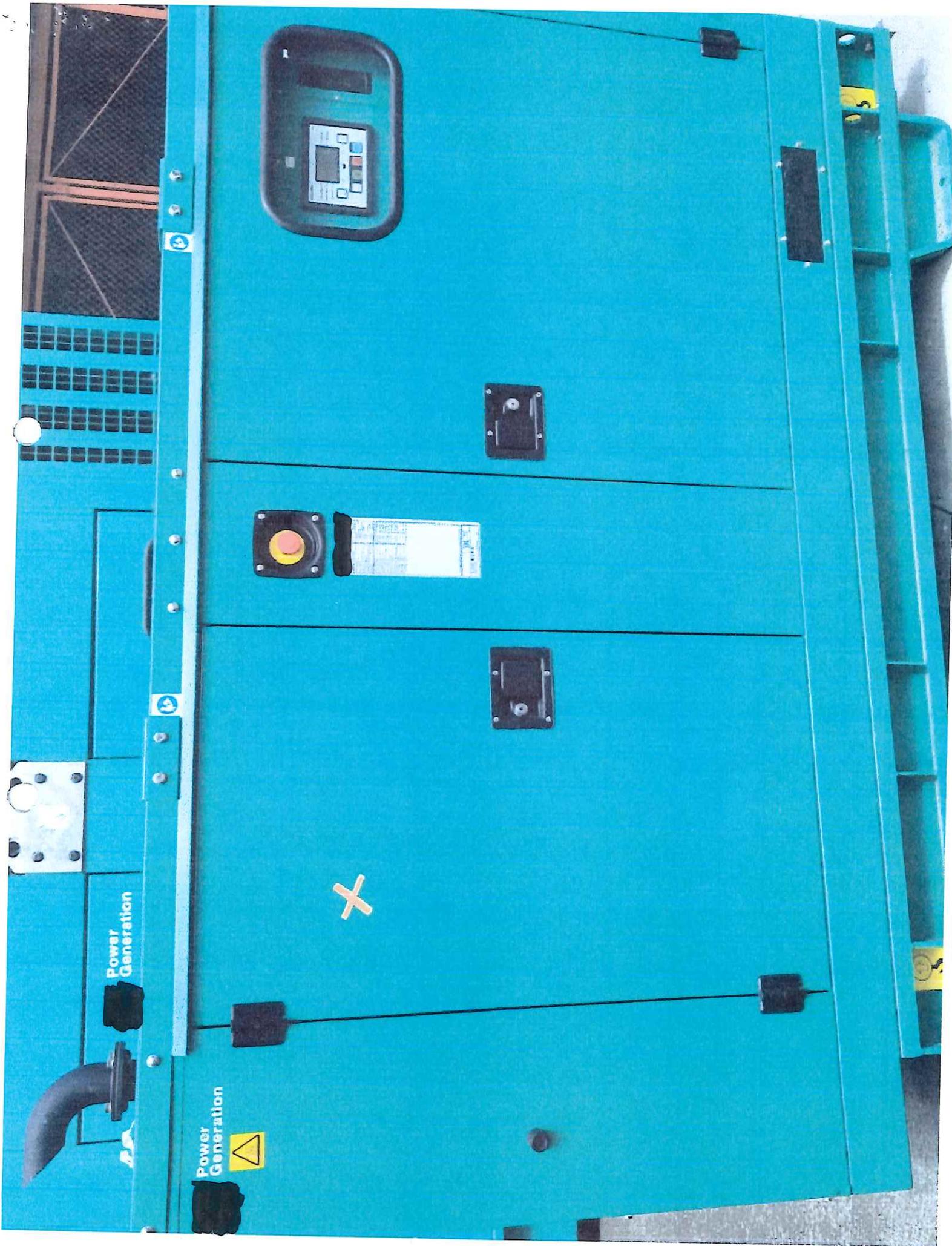
lcastilloa@enee.hn

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Power
Generation

AUG 2002



Power Generation

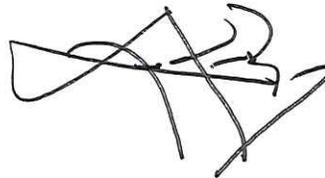
Power Generation



MEMORANDUM

No. 689-GA-2024

De: Licenciado.
Melvin Alexis Argeñal
Gerente Administrativo.



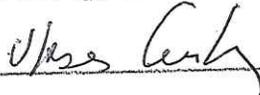
Para: Ingeniero.
Ulises Avilez
Encargado de la Unidad de Compras y Adquisiciones.

Fecha: 4 de Julio del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer referencia al Memorándum 144-UC-2024 donde se solicita la disponibilidad presupuestaria para el objeto de gasto 42900 *Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)*.

Sobre lo antes mencionado le informo que el presupuesto de esta Secretaría de Estado se tiene una disponibilidad en el objeto de gasto 42900 *Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)*. En el presupuesto 2024 de Lps. 1,000,000.00 (Un Millón de Lempiras Exactos).

cc: archivo

★ ★ ★ UNIDAD DE COMPRAS ★ ★ ★ Y ADQUISICIONES	
RECIBIDO POR:	
FECHA:	5/7/24
HORA:	11:15 AM



SECRETARÍA
GENERAL

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

★ ★ SECRETARÍA DE RELACIONES
★ ★ EXTERIORES Y COOPERACIÓN
★ ★ INTERNACIONAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

GERENCIA ADMINISTRATIVA

FECHA: 21 Agosto del

HORA: 10:53 AM

RECIBIDO POR: Alfonso



DICTAMEN LEGAL No.030-DGSL-2024

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES. - TEGUCIGALPA, M.D.C., VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

VISTO: El Memorándum No. 849-GA-2024 de fecha 19 de agosto de 2024, en la que solicita revisión y posteriormente opinión legal referente a la Licitación Privada **No LP-SRECI-002-2024** para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL", Con fondos asignados por el Presupuesto de esta Secretaría de Estado, para el año 2024.

Sobre el presente caso esta Dirección General de Servicios Legales, hace el análisis jurídico de la manera siguiente:

PRIMERO: Que los procesos de contratación del Estado, deben enmarcarse dentro de los procedimientos, que establece la Ley de Contratación del Estado. Siendo de obligatorio cumplimiento, los compromisos contraídos por el Estado de Honduras, conforme a la normativa interna. Y que en el caso que nos ocupa, corresponde a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

SEGUNO: Que la Constitución de la República establece en su artículo 321: "Los servidores del estado no tienen más facultades que las que expresamente le confiere la ley. Todo acto que ejecute fuera de la ley es nulo e implica responsabilidad".

TERCERO: Artículo 323 de la misma Ley: "Los funcionarios son depositarios de autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la ley y JAMÁS SUPERIORA ELLA".

CUARTO: Que la misma Constitución reza en su Artículo 324 lo siguiente: "Si el servidor público en el ejercicio de su cargo, infringe la ley en perjuicio de particulares será civil y solidariamente responsable junto con el Estado o con la institución estatal a cuyo servicio se encuentre, sin perjuicio de la acción de repetición que éstos pueden ejercitar contra el servidor responsable, en los casos de culpa o dolo".

QUINTO: Que teniendo como premisa, que la norma primaria en su artículo 364 preceptúa: "No podrá hacerse ningún compromiso o efectuarse pago alguno de las asignaciones votadas en el presupuesto en contravención a las Normas presupuestarias. Los infractores serán responsables civil, penal y administrativamente".



SEPTIMO: Que de conformidad al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024, en su artículo 104 numeral 3) ya especifica, "*Para contratos de suministro de bienes y servicios, cuya suma sea igual o mayor a TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS CON UN (01) CENTAVO (Lps 300,000.01) y menor o igual a UN MILLON DE LEMPIRAS EXACTOS, (Lps 1,000,000.00), debe cumplirse con el procedimiento de Licitación Privada*". Todo con el fin de transparentar los procedimientos de adquisición de servicios del Estado de Honduras.

OCTAVO: Que para llevar a cabo un proceso de Licitación Privada, dicho procedimiento conlleva la realización eficaz de los "*Pliegos De Condiciones*", referente a los documentos que normarán el proceso de licitación, conforme al artículo 39 y 40 de la Ley de Contratación del Estados, 98, 99 del Reglamento de la Ley de Contraatción del Estado.

NOVENO: Que la Ley de Contratacion del Estado en su artículo 59. Reza lo siguiente: SUPUESTOS GENERALES. "*Cuando la licitación fuere privada, según lo establecido en el Artículo 38 de la presente Ley, el órgano responsable de la contratación cursará invitación a participar a, por lo menos, tres (3) oferentes potenciales inscritos en el registro correspondiente*".

NOVENO: Que la Licitación Privada No. LP-SRECI-002-2024, cumple con los Denominados Pliegos de Licitación.

POR TANTO: De conformidad a lo antes expuesto y en aplicación de los artículos 321, 323, 324, 364 de la Constitución de la República de Honduras; 24, 25, 39, 40, 46, 59, 127, 128, 129 de Ley de Contratación del Estado; 98, 99, 141, 149 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; artículo 104 numeral 3), del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024, Esta Dirección General de Servicios Legales DICTAMINA:

- 1) Que los pliegos de licitación **No** LP-SRECI-002-2024 para la "*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL*", se ejecutara con fondos asignados por el Presupuesto de esta Secretaría de Estado, para el año 2024, En base a la Documentación Presentada por la Gerencia Administrativa de está Secretaría de Estado, cumple con los Denominados Pliegos de Licitación Privada reúnen los elementos que la ley indica para estos casos.
- 2) En la página cuatro (4), unir el siguiente contenido. "*A partir de las: catorce horas*

SECRETARÍA
GENERAL

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

★ ★ ★ H
★ ★ ★
Secretaría de
Relaciones
Exteriores
y Cooperación
Internacional

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES. - TEGUCIGALPA, M.D.C., VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Emilson Daniel Durón Cruz
Encargado de la Dirección General de Servicios Legales





MEMORANDUM
881-GA-2024

Para: Licenciado
Carlos Roberto Velásquez
Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios
Generales

De: Licenciado
Melvin Alexis Argeñal
Gerente Administrativo



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de informarle que en referencia al Proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-002-2024; se le delega a la subgerencia a su cargo, la Administración del Contrato de Adquisición derivado del Proceso de Licitación arriba descrito; dicha Administración de Contrato deberá realizarse una vez sea firmado el Contrato por la SRECI y el contratista, y el mismo entre en vigencia.

Distinguida consideración.

★ ★ ★ UNIDAD DE COMPRAS
★ ★ ★ Y ADQUISICIONES

RECIBIDO POR: Panels

Mercedes

FECHA: 21/8/24 HORA: 9:48 am

Ingeniero Ulises Avilés
Encargado de la Unidad De Compras

Tegucigalpa, M.D.C. 20 agosto de 2024



21/08/24
9:48 am